Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 9 de diciembre de 2021

PR/GC/2021/8066

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. en cumplimiento al Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que la Presidencia de la República, Gabinete Civil, llama a Renovación de contrato de Locación de Inmueble Determinado, Alquiler del Edificio Benjamín Constant; en el Rubro 251 (Alquiler de Edificio y Locales).

Atentamente.

Sra. Diana Rodríguez, Jefa
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República